



IDEFOMM

Instituto de Desarrollo y
Fortalecimiento Municipal
del Estado de Morelos

Instituto de Desarrollo y Fortaleciendo Municipal
del Estado de Morelos

Cuernavaca, Morelos, a 16 de agosto del 2024

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA Y
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS**
Presente.

Me refiero al artículo 67 último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al punto **D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios**, del Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable.

Al respecto, manifiesto que el INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, no otorga ayudas y subsidios.

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C.P. Juan Gabriel Rojas Mendoza



INSTITUTO DE DESARROLLO
Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
DEL ESTADO DE MORELOS